



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 8 de MARZO de 2024 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la Asistencia de ganado al Mercado Celebrado el día 4 de marzo de 2024, así como de las cotizaciones establecidas por la Lonja Agropecuaria de Salamanca en esta fecha.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 6343/23 por el que se Liquidada el Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Salamanca y la Unión de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de la Raza Charolesa de España para la celebración de la 34ª. Exposición Internacional de Ganado Puro.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 5 de marzo de 2024

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán.

